

TRANSPARENCIA

Esta comisión es colegiada y esta conformada por los regidores:

- ✦ Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván
- ✦ Maria del Pilar Pantoja Aguilar
- ✦ Carmen Yadira Alcaraz Solorio

Introducción.

La transparencia y el acceso a la información juegan un papel esencial en la construcción de gobiernos más abiertos al escrutinio público, capaces de fomentar una participación creciente de la sociedad en el diseño y evaluación de las políticas públicas gubernamentales y por lo tanto de una mayor rendición de cuentas pública.

En la administración 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco se implementaran las herramientas brindadas por El Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) es un grupo de organizaciones civiles en alianza voluntaria desde 2002 cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos y congresos locales para mejorar rendición de cuentas y el marco normativo en la materia, mediante la aplicación y procesamiento de herramientas de medición, evaluación y seguimiento.

Para promover una mayor transparencia en el ejercicio de la gestión de los gobiernos municipales y simultáneamente para responder a las nuevas realidades generadas con motivo de la evolución del marco legal para el acceso a la información pública en los municipios mexicanos.

En el siguiente plan de trabajo se muestran las preguntas a contestar para cumplir con los requisitos establecidos por CIMTRA para ser un municipio transparente, los cuales salen de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Antecedentes y justificación

El siguiente plan de trabajo se desarrollará dentro del H. Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco ejecutado por la unidad de transparencia.

Tecalitlán es un municipio fundado el 06 de diciembre de 1776 por el comandante y capitán Miguel Pérez Ponce de León, alcalde de Colima. Fue hasta 1825 que se convirtió en un pueblo con ayuntamiento perteneciendo al 4° cantón de Sayula

hasta 1870 en que paso a depender del 9° de Zapotlán el Grande, quedando comprendido en el departamento de Tamaulipas. Se desconoce como tal el decreto que creo este municipio, pero ya existía como tal en 1870, ya que el decreto del 28 de octubre de ese año habla de su existencia

Hablamos de más de 100 años de la creación de un ayuntamiento en el municipio, que actualmente cuenta con un total de 16,579 habitantes, desde entonces no se ha considerado como un gobierno abierto que manifieste transparencia hacia sus ciudadanos, por tal motivo la administración 2018-2021 buscara que el municipio se posicione dentro del ranking de los municipios más transparentes, utilizando las herramientas y tablas de evaluación proporcionadas por CIMTRA que buscan el cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios con la finalidad de propiciar la participación ciudadana y la confianza del pueblo hacia la gente que los representa.

Objetivo general.

Ubicar a Tecalitlán dentro de los municipios más transparentes en el estado de Jalisco, garantizando y cumpliendo los derechos de acceso a la información pública de la ciudadanía.

Objetivos específicos.

- Fomentar la participación del H. Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco en la contribución a la transparencia del mismo.
- Lograr que Tecalitlán se posicione en los primeros 10 lugares de transparencia del Estado de Jalisco utilizando las herramientas CIMTRA.
- Conformar un comité por la transparencia para evaluar las situaciones de información pública que será publicada dentro de la página de internet del municipio.
- Aplicación por parte de la unidad de transparencia de las herramientas CIMTRA, para recabar la información requerida para acceso público de la población.
- Recabar la información para campo 1: información a la ciudadanía, que involucra bloque de gastos, bloque de obras, bloque sobre bienes y sus usos, bloque sobre administración y bloque sobre urbanidad.
- Recabar la información para campo 2: espacios de comunicación gobierno-sociedad que involucra: bloque sobre consejos, bloque sobre participación ciudadana y bloque de cabildo.

- Recabar la información para campo 3: atención ciudadana.

Meta

Posicionar el municipio de Tecalitlán Jalisco dentro del ranking número 10 de transparencia evaluado por El Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA).

Misión

Garantizar la transparencia y los derechos de acceso a la información pública para incrementar la participación ciudadana en el municipio de Tecalitlán, Jalisco.

Visión

Tecalitlán conoce y ejerce sus derechos de acceso a la información pública, para ubicarnos dentro de los municipios más transparentes en el estado de Jalisco.

Objetivos

- Conformar el comité de transparencia.
- Establecer los procedimientos para la eficacia en la atención a las solicitudes de información.
- Instalar y levantar el acta del comité, e informar al instituto correspondiente de su instalación.
- Elaborar el acta de instalación y reporte del aviso al instituto.
- Notificar a CIMTRA sobre el inicio de la aplicación de herramientas para municipios transparentes.
- Notificar el resultado de los reportes de las evaluaciones por CIMTRA.
- Ubicar a Tecalitlán dentro de los 10 municipios más transparentes.
- Capacitar a los departamentos del ayuntamiento sobre las evaluaciones de transparencia.
- Elaborar reportes mensuales de las actividades realizadas dentro del departamento, que sean consideradas como información fundamental.
- Realizar auditorías internas para la transparencia y hacer públicos los resultados.
- Conocer de manera interna el estatus de cada departamento conforme a la información que manifiesta a la unidad de transparencia.